

HA RESUELTO

Someter a información pública los proyectos de referencia durante 30 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

- Proyecto de traslado, modernización y ampliación de Almazara, promovido por la S.C.A. Nuestro Padre Jesús del Valle, en el término municipal de Baños de la Encina (Jaén) (Expediente AAU-04/2008/PA).

- Proyecto de regularización de almazara, promovido por la S.C.A. San Roque, en el término municipal de Carchalejo (Jaén) (Expediente AAU-5/2008/PA).

- Proyecto de traslado de almazara, promovido por la S.C.A. El Alcázar, en el término municipal de Baeza (Jaén) (Expediente AAU-6/2008/PA).

- Proyecto de perfeccionamiento de almazara, promovido por la S.C.A. Los Toscares, en el término municipal de Montizón (Jaén) (Expediente AAU-9/2008/PA).

- Proyecto de transformación de riego, promovido por la comunidad de regantes «Rosales», en el término municipal de Mancha Real (Jaén) (Expediente AAU-19/2008/PA).

- Proyecto de aprovechamiento de explotación la Golondrina II, promovido por la Sociedad Cantera la Golondrina, en el término municipal de Bedmar (Jaén) (Expediente AAU-20/2008/PA).

- Proyecto de perfeccionamiento de instalaciones de almazara, promovido por S.C.A. Aceites Guadalquivir, en el término municipal de Villanueva de la Reina (Jaén) (Expediente AAU-33/2008/PA).

- Proyecto de instalación de camping-cortijo paraje «la Travesía», promovido por Romualdo Robles Sánchez, en el término municipal de Villacarrillo (Jaén) (Expediente AAU-24/2008/PNCSV).

- Proyecto de línea eléctrica para instalación solar fotovoltaica «el Yelmo y Trujala», promovido por Lora Rural, S.L. y Hercal Ibérica, S.L., y Germán López Torres, en el término municipal de Segura de la Sierra (Jaén) (Expediente AAU-31/2008/PNCSV).

- Proyecto de impermeabilización y adecuación de los depósitos de efluentes, promovido por la S.C.A. Desarrollo Loperano, en el término municipal de Lopera (Jaén) (Expediente AAU-17/2008/PA).

- Proyecto de concesión derivada del permiso de investigación los Llanos, promovido por el Ayuntamiento de Alcalá la Real, en el término municipal de Alcalá la Real (Jaén) (Expediente AAU-26/2008/PA).

- Proyecto de construcción de depósito de efluente líquido y perfeccionamiento de almazara, promovido por Aceite los Cerrillos, S.L., en el término municipal de Alcaudete (Jaén) (Expediente AAU-27/2008/PA).

- Proyecto de traslado de patio de recepción de aceituna, promovido por Aceites Zárate, S.A., en el término municipal de Torreperogil (Jaén) (Expediente AAU-35/2008/PA).

A tal efecto el proyecto técnico y estudio de impacto ambiental de los citados proyectos estarán a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en la Secretaría General de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sito en la Plaza Jaén por la Paz, núm. 2, 8.ª, planta (Jaén).

Jaén, 14 de julio de 2008.- El Delegado, José Castro Zafra.

ANUNCIO de 16 de julio de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuesta de resolución de expedientes sancionadores HU/2007/1078/FOR.

Núm. Expte.: HU/2007/1078/FOR.
Interesado: Don Ricardo Pérez Ventana.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución de expediente sancionador HU/2007/1078/FOR, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 16 de julio de 2008.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 16 de julio de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se publican diferentes actos administrativos, relativos a procedimientos sancionadores en diferentes materias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente de Jaén, sita en C/ Fuente del Serbo, núm 3, C.P. 23071, Jaén.

Interesado: Club Deportivo de Caza-Coto «El Salado».

DNI: G-23016363.

Expediente: JA/2008/383/GC/CAZ.

Infracciones: 1. Leve, art. 76.12 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 2 de abril de 2008.

Sanción: 60 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador. Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Juan Rodríguez Alba.

DNI: 26200567-W.

Expediente: JA/2007/1334/GC/CAZ.

Infracciones: 1. Leve, art. 76.4 y art. 76.7 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 2. Graves, art. 77.9 y art. 77.10 de la Ley 8/2003.

Fecha: 22 de abril de 2008.

Sanción: 1.362 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de resolución.

Interesado: Antonio Plaza López.

DNI: 02511557-A.

Expediente: JA/2007/716/AG.MA./CAZ.

Infracciones: 1. Grave, art. 77.7 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 25 de febrero de 2008.

Sanción: 601 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Antonio Moreno Muñoz.
DNI: 26234059-Y.
Expediente: JA/2007/889/G.C/CAZ.
Infracciones: 1. Grave, art. 77.7 y art. 77.9 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 28 de enero de 2008.
Sanción: 4.000 euros (se aprecia reincidencia con el Expte. JA/2007/139/GC/CAZ).
Indemnización: 180,33 euros (responsabilidad solidaria art. 72.1, Ley 8/2003; parte proporcional 60,11 euros).
Otras obligaciones no pecuniarias: Suspensión e inhabilitación para la obtención de la licencia de caza, por un período de un año.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Rosendo Amador Muñoz.
DNI: 26487251-Z.
Expediente: JA/2007/1360/G.C/CAZ.
Infracciones: 1. Grave, art. 77.7, art. 77.9 y art. 77.26 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 7 de marzo de 2008.
Sanción: 1.803 euros.
Otras obligaciones no pecuniarias: Suspensión e inhabilitación para la obtención de la licencia de caza, por un período de un año.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Miguel Lorite Garrido.
DNI: 26743513-X.
Expediente: JA/2007/1527/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Leve, art. 76.8 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 26 de marzo de 2008.
Sanción: 60 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: José Manuel Calzado Erenas.
DNI: 78684347-J.
Expediente: JA/20071531/GC/PES.
Infracciones: 1. Leve, art. 79.1 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 26 de marzo de 2008.
Sanción: 60 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Ángel Clavijo Pineda.
DNI: 74919103-F.
Expediente: JA/2007/1540/GC/PES.
Infracciones: 1. Leve, art. 79.1 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 13 de marzo de 2008.
Sanción: 60 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Juan Díez Carmona.
DNI: 28562938-C.

Expediente: JA/2008/67/GJ. DE COTO/CAZ.
Infracciones: 1. Grave, art. 77.9 y art. 77.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 12 de marzo de 2008.
Sanción: 1.202 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Antonio Rojas Gómez.
DNI: 25938718-P.
Expediente: JA/2008/423/AG.MA./ENP.
Infracciones: 1. Grave, art. 26.2.e) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de ENP de Andalucía.
Fecha: 15 de abril de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Abrosio Rueda Vera.
DNI: 52350900-W.
Expediente: JA/2007/1458/G.C./ENP.
Infracciones: 1. Grave, art. 26.2.i) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de Espacios Naturales Protegidos.
Fecha: 27 de febrero de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Propuesta de resolución expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de resolución.

Interesado: Andrés del Árbol Ramírez.
DNI: 52353258-Z.
Expediente: JA/2007/1460/G.C./ENP.
Infracciones: 1. Grave, art. 26.2.i) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de ENP de Andalucía.
Fecha: 4 de marzo de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesados: Antonio García Pinel y Juan Ignacio García Martínez.
DNI: 26488191-B y 75094551-B.
Expediente: JA/2007/412/AG.MA./EP.
Infracciones: 1. Grave, art. 74.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.
Fecha: 26 de marzo de 2008.
Sanción: Multa de 300,02 y 300,02 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Luis Sánchez Vilchez.
DNI: 75115869-P.
Expediente: JA/2007/1105/G.C./EP.
Infracciones: 1. Grave, art. 74.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.
Fecha: 5 de marzo de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: José María Ortega Miñarro.
DNI: 26222745-P.
Expediente: JA/2007/1269/G.C./EP.

Infracciones: 1. Leve, art. 73.9 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.
Fecha: 5 de marzo de 2008.
Sanción: Multa de 60,1 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Francisco Ramírez González.
DNI: 26094162-H.
Expediente: JA/2007/1312/G.C./EP.
Infracciones: 1. Grave, art. 74.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.
Fecha: 6 de marzo de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Luis Sánchez Vilchez.
DNI: 75115869-P.
Expediente: JA/2007/1322/G.J.DE COTO/EP.
Infracciones: 1. Grave, art. 74.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.
Fecha: 6 de marzo de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Jesús Ortiz Plaza.
DNI: 26471213-F.
Expediente: JA/2008/178/AG.MA/FOR.
Infracciones: 3. Graves, art. 76.1, 76.2 y 76.3 de la Ley 2/92, Forestal de Andalucía.
Fecha: 13 de febrero de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de iniciación.

Interesado: Diego Gámez Fernández.
DNI: 26431973-M.
Expediente: JA/2008/186/AG.MA/FOR.
Infracciones: 1. Grave, art. 76.6 de la Ley 2/92, Forestal de Andalucía.
Fecha: 14 de febrero de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de iniciación.

Interesado: Alfredo Moreno Ortiz.
DNI: 26454024-E.
Expediente: JA/2008/188/AG.MA/FOR.
Infracciones: 1. Grave, art. 76.6 de la Ley 2/92, Forestal de Andalucía.
Fecha: 14 de febrero de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de iniciación.

Interesado: Diego Gámez Fernández.
DNI: 23431973-M.
Expediente: JA/2008/260/AGMA/FOR.

Infracciones: 1. Grave, art. 76.8 de Ley 2/92, Forestal de Andalucía.
Fecha: 3 de marzo de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de iniciación.

Interesado: Miguel Blanco Martínez.
DNI: 26422323-S.
Expediente: JA/2008/324/AG.MA/FOR.
Infracciones: 1. Grave, art. 76.2 de la Ley 2/92, Forestal de Andalucía.
Fecha: 17 de marzo de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de iniciación.

Interesado: Diego Pérez Sáez.
DNI: 26476573-P.
Expediente: JA/2008/337/P.A./FOR.
Infracciones: 1. Grave, art. 76.3 de la Ley 2/92, Forestal de Andalucía.
Fecha: 24 de marzo de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de iniciación.

Interesado: Felio De la Torre Montoro.
DNI: 26401693-Q.
Expediente: JA/2008/350/AG.MA/FOR.
Infracciones: 1. Grave, art. 76.2 de Ley 2/92, Forestal de Andalucía.
Fecha: 25 de marzo de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de iniciación.

Interesado: Julián López Jordán.
DNI: 26455843-R.
Expediente: JA/2008/351/AG.MA/FOR.
Infracciones: 1. Grave, art. 77.3 de la Ley 2/92, Forestal de Andalucía.
Fecha: 25 de marzo de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de iniciación.

Interesado: Julián López Jordán.
DNI: 26455843-R.
Expediente: JA/2008/352/AG.MA/FOR.
Infracciones: 1. Grave, art. 77.3 de la Ley 2/92, Forestal de Andalucía.
Fecha: 25 de marzo de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de iniciación.

Interesado: Diego Gámez Fernández.
DNI: 26431973-M.
Expediente: JA/2007/951/AG.MA/FOR.
Infracciones: 1. Grave, art. 76.6 de la Ley 2/92, Forestal de Andalucía.
Fecha: 24 de enero de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución definitiva.

Interesado: Gregorio Ojeda Lara.
DNI: 75026394-A.
Expediente: JA/2007/953/AG.MA/FOR.
Infracciones: 1. Grave, art. 77.3 de la Ley 2/92, Forestal de Andalucía.
Fecha: 6 de marzo de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución definitiva.

Interesado: José Mudarra Calle.
DNI: 25958556-C.
Expediente: JA/2007/1011/AG.MA/FOR.
Infracciones: 2. Graves, art. 76.3 y 76.4 de la Ley 2/92, Forestal de Andalucía.
Fecha: 26 de febrero de 2008.
Sanción: Multa de 300 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución definitiva.

Interesado: Francisco Jódar Gallego.
DNI: 26182128-D
Expediente: JA/2008/169/AG.MA/FOR.
Infracciones: 2. Graves, art. 76.1 y 76.2 de la Ley 2/92, Forestal de Andalucía.
Fecha: 14 de marzo de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución definitiva.

Interesado: José Luis Bañón Blasco.
DNI: 50401257-T.
Expediente: JA/2007/579/AG.MA./INC.
Fecha: 1 de abril de 2008.
Acto notificado: Resolución de archivo de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Abelardo Corral Quijada.
DNI: 24693430-D.
Expediente: JA/2007/1002/P.A./INC.
Infracciones: 1. Leve, art. 64.6 de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.
Fecha: 30 de enero de 2008.
Sanción: Multa de 200 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Oleh Mandybur.
DNI: X4275831-Q.
Expediente: JA/2007/1113/AG.MA./INC.

Infracciones: 1. Leve, art. 64.3 de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.
Fecha: 4 de marzo de 2008.
Sanción: Multa de 60,1 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: José Manuel de la Torre Chamorro.
DNI/CIF: 78751442-V.
Expediente: JA/2007/840/PA/PA.
Infracciones: Ley 7/94, art. 88.3.
Fecha: 16 de abril de 2008.
Sanción: Multa de 150 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Jaén, 16 de julio de 2008.- El Delegado, José Castro Zafra.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 17 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Benalmádena, para la selección de plazas de Oficial del Cuerpo de la Policía Local.

1. Objeto de la convocatoria.

1.1. Es objeto de la presente convocatoria la provisión como funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso de promoción interna y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición de cuatro plazas vacantes en la plantilla y catálogo de puestos de trabajo de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría Oficial, del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Benalmádena.

1.2. Las plazas citadas adscritas a la Escala Básica, conforme determina el art. 18 de la Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía, se encuadran en el grupo C del art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas par a la Reforma de la Función Pública, dotadas con las retribuciones correspondientes.

Estas bases se aprueban por Resolución de la Alcaldía-Presidencia.

2. Legislación aplicable.

Las presentes bases se regirán por lo dispuesto en la Ley 13/2001, de 11 de diciembre de Coordinación de las Policías Locales; Decreto 201/2003, de 8 de julio, de ingreso, promoción interna, movilidad y formación de los funcionarios de los Cuerpos de la Policía Local; Orden de 22 de diciembre de 2003, por la que se establecen las pruebas selectivas, los temarios y el baremo de méritos para el ingreso, la promoción interna y la movilidad a las distintas categorías de los Cuerpos de la Policía Local; Real Decreto 66/2008, de 26 de febrero, por el que se modifica el Decreto 201/2003; Orden de 31 de marzo de 2008, por la que se modifica la Orden de 22 de diciembre de 2003; y en lo no previsto en la citada legislación, les será de aplicación la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local; Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público; Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general